



*Accountants &
business advisers*

TRANSPORT S.A.

Informe sobre el examen de
los Estados Financieros

*Año terminado al
31 de diciembre de 2015*

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
TRANSPORT S.A.
Guayaquil, Ecuador

- 1 Hemos *auditado* los estados financieros adjuntos de **TRANSPORT S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros:

- 2 La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

- 3 Nuestra *responsabilidad* es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX: (593) 41 2453888 • 2453889 • Fax: (593) 41 3480888 • E-mail: pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Áncas, Edif. Farsur, piso 12 Of. 13 • P.O. Box 09-02 2046 • Guayaquil • Ecuador

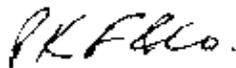
Tel: (593) 21 2261669 • 2261660 • Fax: (593) 21 2156971 • pkf.ec@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

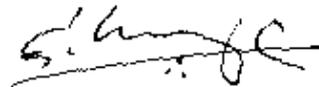
4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la *imagen fiel* del patrimonio y de la situación financiera de **TRANSPORT S.A.**, al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis:

5. Al 31 de diciembre de 2015, las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital más el total de las reservas, este asunto, ocasiona que la Compañía pueda ser declarada en disolución, tal como establece el Art. 198 de la Ley de Compañías, si no realiza gestiones para la recuperación de su capital.



15 de febrero de 2016
Guayaquil, Ecuador

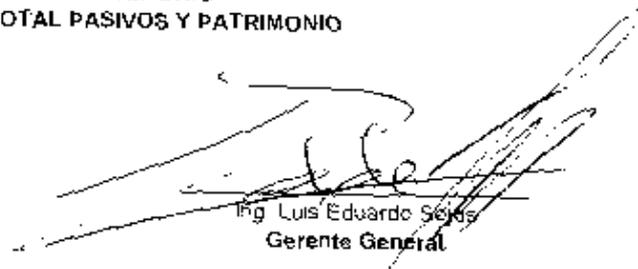


Edgar Naranjo L
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No.015

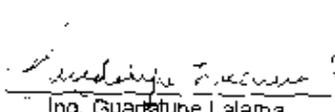
TRANSPONT S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDolares)

	<u>Ai de 31 diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	34.358	14.419
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota H)	796.540	590.687
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)	264.692	237.694
Inventarios (Nota J)	909.587	910.162
Activos por impuestos corrientes (Nota K)	121.810	19.754
Seguros y otros pagos anticipados (Nota L)	165.815	197.329
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2.292.902	1.970.045
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades y equipos (Nota M)	2.983.251	3.625.338
Otros activos no corrientes	7.624	7.624
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2.990.875	3.632.962
TOTAL ACTIVOS	5.283.777	5.603.007
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota N)	70.138	563.630
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota O)	649.742	465.554
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota W)	2.251.443	741.132
Sobregiro bancario		38.500
Otras obligaciones corrientes (Nota P)	70.301	85.720
Cuentas y documentos por pagar terceros (Nota Q)	130.494	114.155
Anticipos de clientes		1.624
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3.172.118	2.010.325
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota N)		70.138
Cuentas y documentos por pagar terceros (Nota Q)	151.508	272.396
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota W)	1.536.886	2.429.386
Provisiones por beneficios a empleados (Nota R)	101.892	80.704
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	1.790.286	2.852.624
PATRIMONIO (Nota S)		
Capital social	1.600.000	1.600.000
Reserva legal	77.552	77.552
Pérdidas acumuladas	(1.356.179)	(737.494)
TOTAL PATRIMONIO	321.373	940.058
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	5.283.777	5.603.007



Ing. Luis Eduardo Seijas
Gerente General

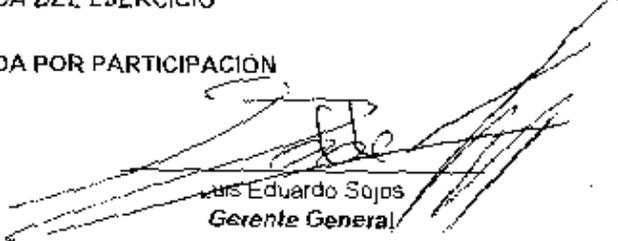
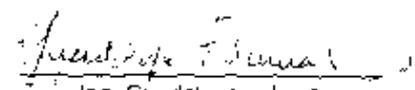


Ing. Guadalupe Lalama
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

TRANSPORT S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

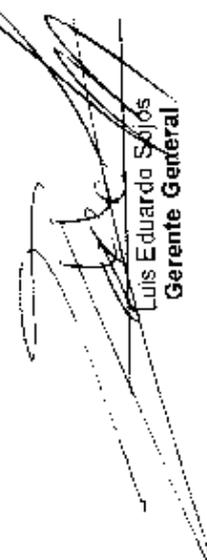
	Años terminados al 31 diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Prestación de servicios	6,859,930	7,280,174
GASTOS:		
Gastos operativos	6,572,367	6,200,396
Gastos administrativos	748,972	713,182
Gastos financieros	236,238	317,720
Impuesto al valor agregado no utilizado (Nota T)	<u>120,696</u>	<u>172,090</u>
	7,678,273	7,403,388
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES, NETO (Nota U)	265,988	162,640
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTOS A LA RENTA	<u>(552,355)</u>	<u>39,426</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota V)		5,914
Impuesto a la renta (Nota V)	58,330	71,280
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	<u>(618,685)</u>	<u>(37,768)</u>
PÉRDIDA POR PARTICIPACIÓN	<u>(0,39)</u>	<u>(0,02)</u>
 Eduardo Sojos Gerente General	 Ing. Guadalupe Lelama Contadora General	

Vea notas a los estados financieros

TRANSPPOINT S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2014	1,600,000	77,552	(697,226)
Pérdida del ejercicio			(37,768)
Otros ajustes			(2,500)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,600,000	77,552	(737,494)
Pérdida del ejercicio			(618,685)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,600,000	77,552	(1,356,179)



Luis Eduardo Sajós
Gerente General

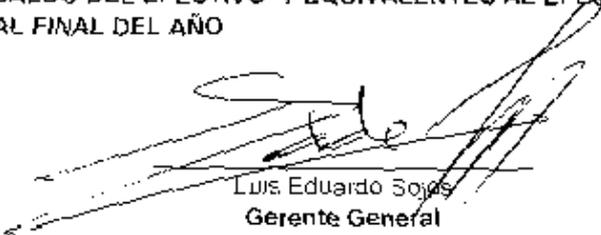


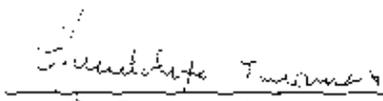
Ing. Guadalupe Lalama
Contadora General

TRANSPORT S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	7 055,783	7 308,546
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(7 251,707)	(7 168 737)
Intereses y comisiones bancarias pagadas	236,238	317,720
Otros ingresos, neto de otros gastos	265 988	162,640
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>316 302</u>	<u>600,169</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	(282,218)	(397 172)
Ventas de propiedades y equipos	54 080	51 502
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(228 138)</u>	<u>(345 370)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pagos de jubilación patronal y bonificación por desánimo	(17 847)	(6 274)
Obligaciones con instituciones financieras, relacionados, accionistas y terceros, neto	(53 378)	(259,851)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(68 225)</u>	<u>(266,125)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	19,939	(11 326)
Saldo del efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	<u>14 419</u>	<u>25 745</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>34 358</u></u>	<u><u>14,419</u></u>


Luis Eduardo Rojas
Gerente General


Ing. Guadalupe Laama
Contadora General

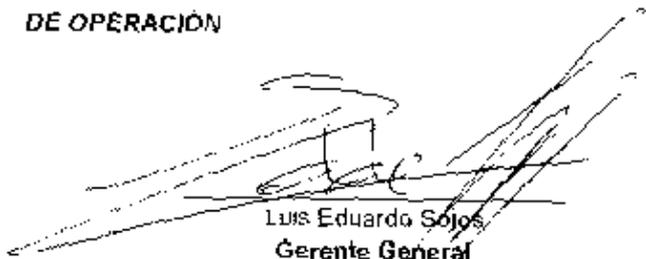
Vea notas a los estados financieros

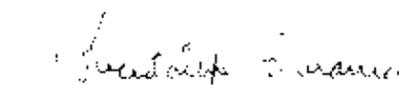
TRANSPONT S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados a)	
	31 de diciembre del	
	2015	2014
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(618,685)	(37,768)
Mas gastos que no representan movimiento de efectivo:		
IVA no utilizado	120,696	172,090
Depreciación	1,040,660	1,038,762
Provisión para cuentas incobrables	2,837	
Amortización de llantas de cabezales y chasis	198,744	46,176
Ajustes por bajas de propiedades y equipos	29,345	35,544
Provisión para jubilación patronal y desahucio	62,447	24,106
Ajuste jubilación patronal	(23,412)	
Otros ajustes		(2,500)
	<u>812,852</u>	<u>1,276,410</u>
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por cobrar	(458,440)	(192,012)
Inventarios	(198,269)	(110,233)
Seguros y otros pagos por anticipado	31,514	20,310
Cuentas y documentos por pagar	144,064	(378,985)
Otras obligaciones corrientes	(15,419)	(15,321)
	<u>(496,550)</u>	<u>(676,241)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>316,302</u>	<u>600,169</u>


 Luis Eduardo Sojos
 Gerente General


 Ang. Guadalupe Lalama
 Contadora General

Vea notas a los estados financieros

TRANSPORT S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresadas en USDólares)

A. TRANSPORT S.A.:

La *Compañía* se constituyó mediante escritura pública el 9 de mayo de 1990 en la ciudad de Guayaquil con el nombre de "REDYAG, REPRESENTACIONES, DISTRIBUCIONES Y AGENCIAS S.A.". El 15 de septiembre de 1994 cambió su denominación social por la de TRANSMODAL S.A., con el objeto principal de dedicarse al transporte de carga pesada y en general. El 9 de abril del 2002 cambió su denominación a TRANSPORT S.A.

La *Compañía* actualmente presta los siguientes servicios:

- Servicio de transporte de carga
- Alquiler de chasis
- Servicio de generadores

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de fecha 2 de febrero de 2016, por parte del *Gerente General* de la *Compañía*, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La *Compañía* mantiene sus registros contables en USDólares, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la *Compañía*.

TRANSPORT S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la prestación de servicios de transporte en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente pues son exigibles en menos de doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, relacionadas y obligaciones financieras: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que no generan intereses, por lo que su valor razonable y costo amortizado son equivalentes. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio

Las cuentas por pagar a relacionadas se originan por transacciones comerciales y por préstamos para capital de trabajo. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

TRANSPORT S.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Los intereses devengados que corresponden a préstamos otorgados por sus accionistas utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Crédito tributario: El crédito tributario se genera por la diferencia del Impuesto al Valor Agregado pagado y el Impuesto al Valor Agregado cobrado. La Compañía aplica crédito tributario hasta la porción de Impuesto al Valor Agregado cobrado que genera el negocio producto de sus ventas y la diferencia se registra en el gasto.

Los inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se consumen en el proyecto, se registran utilizando el método de costo promedio y se miden al costo, que es menor al valor neto realizable.

El costo de los inventarios consumidos: Se determina por la variación de los saldos iniciales más las compras y menos los saldos finales.

Propiedades y equipos: Se registran al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, las que se detalla a continuación:

<u>ACTIVOS</u>	<u>%</u>
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	33
Vehículos	20
Camiones	20
Chasis	10
Maquinaria y equipo	10

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración estableció un valor residual de las propiedades y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, es significativo.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

TRANSPPOINT S.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Los gastos pagados por anticipado: Se amortizan usando el método de línea recta que depende de la fecha de vencimiento de la póliza de seguro.

Impuesto a la renta: El cargo por impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

TRANSPORT S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece el párrafo 27 de la NIC 18 y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen en la medida que los servicios han sido prestados, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos con los accionistas para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Pérdida por acción: La pérdida por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Reclasificación de cifras: Del saldo de obligaciones con instituciones financieras, relacionadas, accionistas y terceros al 31 de diciembre de 2014 en corrientes y no corrientes fue reclasificado US\$563,630 a obligaciones con instituciones financieras corrientes y US\$70,138 a no corrientes; cuentas y documentos por pagar relacionadas corrientes US\$741,132, y no corrientes US\$2,429,386 y préstamos a terceros a corrientes US\$114,165, y no corrientes US\$272,96, para permitir la comparabilidad con los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas

TRANSPORT S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: *Aportaciones de los empleados*
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: *Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión*
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: *Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios*
- NIIF 8 – Segmentos de operación: *Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad*
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: *Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo*
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: *Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada*
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: *Personal clave de la gerencia*
- NIC 38 – Activos intangibles: *Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada*
- NIIF 1 – *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de "NIIF vigentes"*
- NIIF 3 – *Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos*
- NIIF 13 – *Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)*
- NIC 40 – *Propiedades de inversión. Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario*

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

TRANSPORT S.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 ~ Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

A la fecha, la Administración de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

TRANSPORT S.A.**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno

Estimación de vidas útiles propiedades y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen otras cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General en conjunto con la Gerencia Financiera son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos.

A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 5% de la cartera está vencida por más de 90 días. De igual manera, el efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya calificación otorgada por un tercero independiente es de "AAA-".

TRANSPORT S.A.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada con las obligaciones financieras que devengan intereses (riesgo de tasa de interés). Por otro lado, todas las transacciones se realizan en Dolares de los Estados Unidos de America.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de liquidez surge de las obligaciones con relacionadas. Estas obligaciones, sin embargo pueden ser renegociadas.

F. GESTION DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

G. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Caja		1,346	5,223
Bancos locales	(1)	28,017	4,201
Bancos extranjeros		4,995	4,995
		<u>34,358</u>	<u>14,419</u>

(1) Incluye principalmente US\$27,073 en cuenta corriente de Banco Bolivariano C.A.

TRANSPPOINT S.A.**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Cientes locales	(1)	253,734	413,885
Cientes del extranjero	(1)	545,633	176,802
(-) Provisión para cuentas incobrables	(2)	2,827	
		<u>796,540</u>	<u>590,687</u>

(1) A continuación mencionamos el detalle por vencimiento.

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Corriente		375,469	234,382
0 - 30 días		329,930	272,747
31 - 60 días		29,359	33,932
61 - 90 días		26,153	11,193
Más de 90 días		38,456	38,433
		<u>799,367</u>	<u>590,687</u>

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Saldo inicial			
Provisión		2,827	
Saldo final		<u>2,827</u>	

I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Empleados		18,273	11,921
Anticipos entregados	(1)	15,323	80,293
Otras cuentas por cobrar	(2)	225,968	140,392
Legales		5,126	5,088
		<u>264,692</u>	<u>237,694</u>

(1) Corresponden a valores entregados a los choferes de la Compañía y choferes particulares para su uso en los viajes que realizan.

(2) Incluye principalmente US\$69,936 (US\$96,959 en el 2014) a Mapfre/Atlas Compañía de Seguros S.A. por indemnizaciones de siniestros y US\$89,600 a Cando Ríos Fabián Teodoro.

TRANSPPOINT S.A.**J. INVENTARIOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Repuestos y suministros	98,611	85,741
Neumáticos y juegos O kit	19,608	20,098
Filtros y lubricantes	20,438	13,953
	138,657	119,792
Inventario en uso (1)	771,030	790,370
	<u>909,687</u>	<u>910,162</u>

(1) Corresponde a costos de adquisición y amortizaciones de llantas en uso de cabezales y chasis, por US\$536,700 (US\$446,998 en el 2014) y US\$234,330 (US\$343,372 en el 2014), respectivamente.

K. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Crédito tributario por impuesto a la renta	14,163	19,754
Retenciones del impuesto al valor agregados	16,463	
Crédito tributario impuesto al valor agregado	91,184	
	<u>121,810</u>	<u>19,754</u>

L. SEGUROS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

Corresponde a las pólizas de seguro contratadas con Mapfre/Atlas Compañía de Seguros S.A., pendientes de devengar al cierre del ejercicio.

M. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Tipo de bien	Saldos al 01/01/2014	Incrementos adquisiciones y mejoras	Bajas	Ventas	Saldos al 31/12/2015
Instalaciones y adecuaciones	181,018				181,018
Muebles y enseres	42,629	1,191		(4,266)	39,554
Equipos de oficina	24,645	1,794		(2,956)	23,483
Equipos de comunicación	86,491	927			87,418
Equipos de computación	129,594	1,275			130,869
Vehículos	70,450				70,450
Cabezales	5,337,790	56,043 (2)	(82,009)		5,311,824
Chasis	553,781 (1)	219,023		(3) (44,903)	727,881
Maquinarias y equipos	177,048	1,865			179,013
Generadores	272,489			(1,955)	270,534
	<u>6,875,915</u>	<u>282,218</u>	<u>(82,009)</u>	<u>(54,080)</u>	<u>7,022,044</u>
(-) Depreciación acumulada	3,050,577	1,040,880	(52,664)		4,038,793
	<u>3,825,338</u>	<u>(758,662)</u>	<u>(29,345)</u>	<u>(54,080)</u>	<u>2,983,251</u>

TRANSPORT S.A.**M. PROPIEDADES Y EQUIPOS:** (Continuación)

(1) Corresponde a la adquisición de 8 plataformas por US\$135,027 y 8 chasis por US\$83.955.

(2) Se origina por la pérdida total del cabezal.

(3) Corresponde a la venta de chasis y plataformas.

N. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Corresponde a las siguientes obligaciones contraídas con Banco Bolivariano C.A. para financiar la adquisición de cabezales, cada una garantizada con el respectivo contrato de prenda con reserva de dominio:

OP#	Fecha		Tasa Interés	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento		2015	2014
121555	17/04/2012	20/10/2015	8.50%		32,293
121556	17/04/2012	20/10/2015	8.50%		32,293
121557	17/04/2012	20/10/2015	8.50%		32,293
121558	17/04/2012	20/10/2015	8.50%		32,294
121559	17/04/2012	20/10/2015	8.50%		32,294
123703	31/08/2012	22/02/2016	8.50%	42,167	283,042
124082	31/08/2012	22/02/2016	8.50%	27,971	187,759
N/D	N/D	N/D	N/D		1,500
				70,138	633,768
(-) Porción corriente				70,138	563,630
					70,138

N/D: No disponible

O. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Proveedores locales	649,442	465,554
Empleados	300	
	649,742	465,554

P. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Con la administración tributaria	(1)	13,147	14,590
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(2)	26,955	29,611
Beneficios sociales	(3)	30,199	35,324
Participación de los trabajadores en las utilidades			6,195
		70,301	85,720

TRANSPORT S.A.**P. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

- (1) Corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$6,366 e impuesto al valor agregado por US\$6,781 efectuadas durante el periodo.
- (2) Incluye principalmente US\$19,181 (US\$26,774 en el 2014) por aportes patronales y US\$1,081 (US\$2,763 en el 2014) por fondos de reserva.
- (3) El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Décimo tercer sueldo	8,147	10,971
Décimo cuarto sueldo	22,052	23,002
Vacaciones		1,351
	<u>30,199</u>	<u>35,324</u>

Q. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR TERCEROS:

	Fecha		Tasa Interés	Saldo al 31/12/2015	Saldo al 31/12/2014
	Emisión	Vencimiento			
Préstamo 1					136
Préstamo 2					182
Préstamo 3	01/05/2014	30/04/2019	8.75%	36,454	44,523
Préstamo 4	31/03/2013	28/02/2017	8.75%	57,864	96,425
Préstamo 5	01/05/2014	30/04/2019	8.75%	85,667	104,630
Préstamo 6	31/03/2013	28/02/2017	8.75%	29,108	50,214
Préstamo 7	01/05/2014	30/04/2019	8.75%	72,909	90,451
				<u>282,002</u>	<u>386,561</u>
(-) Porción corriente				<u>130,494</u>	<u>114,165</u>
				<u>151,508</u>	<u>272,396</u>

R. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Provisión para jubilación patronal	(1)	62,293	59,983
Provisión para bonificación por desahucio	(3)	39,599	20,721
		<u>101,892</u>	<u>80,704</u>

- (1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Saldo al inicio del periodo		59,983	44,562
Provisión		25,722	18,570
(-) Ajustes	(2)	23,412	
(-) Pagos			3,149
Saldo al final del periodo		<u>62,293</u>	<u>59,983</u>

- (2) Corresponde a salidas del personal mayor a 10 años por US\$8,962 y menor a 10 años por US\$14,450.

TRANSPORT S.A.**R. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(3) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio fue la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo al inicio del período	20,721	18,310
Provisión	36,725	5,536
(-) Pagos	17,847	3,125
Saldo al final del período	<u>39,599</u>	<u>20,721</u>

Para determinar el pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio registrados al 31 de diciembre de 2015, se consideró una tasa anual de descuento del 6.31%, tasa de incremento salarial del 3.00%, tasa de rotación del 11.80%, tasa de incremento de pensiones de 2.00% y tasa de mortalidad e invalidez tomada del TM IESS 2002.

S. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 160,000 acciones, autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$10 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital

Pérdidas acumuladas: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

T. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO UTILIZADO:

Corresponde al Impuesto al Valor Agregado que por el factor de proporcionalidad no puede ser utilizado como crédito tributario.

U. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES:

		Años terminados al	
		31/12/2015	31/12/2014
Ventas de activos fijos	(1)	88,066	57,265
Costo de venta de activos fijos		<u>(38,985)</u>	<u>(35,543)</u>
Varios	(2)	49,081	21,722
		<u>216,907</u>	<u>140,518</u>
		<u>265,988</u>	<u>162,240</u>

(1) Corresponde a la venta de chasis y chatarras.

TRANSPORT S.A.**U. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES:** (Continuación)

- (2) Incluye principalmente indemnización recibida de Mapfre/Atlas Compañía de Seguros S.A por pérdida de un cabezal por US\$114,162 (US\$76,664 en el 2014)

V. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad contable	(552,355)	39,426
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades		5,914
Otras rentas exentas y no gravadas	34,664	76,213
Más: Gastos no deducibles focales	87,612	42,776
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	27,506	51,802
Base imponible para impuesto a la renta	<u>(471,901)</u>	<u>51,877</u>
Impuesto a la renta causado	(1) <u>(103,818)</u>	<u>11,412</u>

TRANSPORT S.A.**V. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA:** (Continuación)

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y el impuesto a la renta por pagar (saldo a favor del contribuyente):

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta causado		11,412
Menos: <i>Anticipo determinado</i> correspondiente al ejercicio fiscal corriente	66,330	71,280
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	<u>(66,330)</u>	<u>(59,868)</u>
Saldo del anticipo pendiente de pago	43,086	51,628
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	37,475	43,066
<i>Crédito tributario</i> de años anteriores	19,754	28,316
Saldo a favor del contribuyente	<u>(14,163)</u>	<u>(19,754)</u>

Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADOS:

	<i>Pais</i>	<i>Transacción</i>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
			<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas y documentos por pagar corrientes				
Transoceanica Cia. Ltda	Ecuador	Prestamo (1)	932,796	664,496
Transoceanica Cia. Ltda	Ecuador	Anticipos (2)	1,252,321	
Holger Riebau	Ecuador	Prestamo	55,920	67,801
Rideyca S.A.	Ecuador	Prestamo	10,406	8,835
			<u>2,251,443</u>	<u>741,132</u>
Cuentas y documentos por pagar no corrientes				
Transoceanica Cia. Ltda.	Ecuador	Prestamo (1)	1,482,585	2,315,382
Holger Riebau	Ecuador	Prestamo	28,253	78,316
Rideyca S.A.	Ecuador	Préstamo	26,048	35,688
			<u>1,536,886</u>	<u>2,429,386</u>

(1) Corresponde a la reestructuración de la deuda por un valor de US\$2,950,000 recibido en mayo de 2014 con fecha de vencimiento a 4 años a una tasa de interés nominal del 6%.

(2) Corresponde a anticipos entregados para la prestación de servicios de transporte.

Las transacciones con relacionadas fueron como sigue a continuación:

<u>Préstamo</u>	<u>Pais</u>	<u>Transacción</u>	<u>Por el año terminado</u>	
			<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Holger Riebau	Ecuador	Préstamo		50,000
Rideyca S.A.	Ecuador	Préstamo		50,000
Transoceanica Cia. Ltda	Ecuador	Préstamo		2,950,000
				<u>3,050,000</u>

TRANSPORT S.A.**W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADOS: (Continuación)**

<u>Compras</u>	<u>País</u>	<u>Transacción</u>	<u>Por el año terminado</u>	
			<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Tercon Terminal de Contenedores Cia Ltda	Ecuador	Servicios	4,246	7,035
Navecuador S.A.	Ecuador	Servicios		5,120
Holtrans Logistics S.A.	Ecuador	Servicios		32,576
Transky S.A.	Ecuador	Servicios		4,751
Transvisa S.A.	Ecuador	Servicios	50	
Transholding S.A.	Ecuador	Mantenimiento de instalaciones	268	
Rideyca S.A.	Ecuador	Intereses	3,547	
			<u>8,111</u>	<u>49,482</u>
<u>Ventas</u>				
Navecuador S.A.	Ecuador	Comisiones	868	128,774
Transoceanica Cia. Ltda	Ecuador	Compras		170,731
Transky S.A.	Ecuador	Servicios de correspondencia	755	
Holtrans Logistics S.A.	Ecuador	Arriendo	36,553	9,687
Holtranslog	Ecuador	Reembolso	1,908	
Hansamaritime S.A.	Ecuador			
			<u>42,084</u>	<u>309,192</u>

X. GARANTIAS:

A la fecha de los estados financieros, la Compañía presenta los siguientes valores en garantía:

<u>Banco</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>No. Operación</u>	<u>Monto US\$</u>
Bolivariana C.A	Contrato de prenda con reserva de dominio	GAR000201203924	765,408
Bolivariana C.A	Contrato de prenda con reserva de dominio	GAR000201204118	510,272
			<u>1,275,680</u>

Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

TRANSPORT S.A.

Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (*dividendos*) o pasivos,
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al periodo fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
 - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
 - b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero,
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

TRANSPORT S.A.**Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** *(Continuación)*

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Z. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un Grupo Económico, por lo que deberá presentar sus estados financieros consolidados con los de la empresa matriz de dicho Grupo, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

AA. LITIGIOS:

<u>TIPO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>CUANTIA</u>	<u>ESTADO ACTUAL</u>
Demanda laboral	Gustavo Cortez España	US\$5,655 mas intereses, costos y honorarios	Se han desarrollado las audiencias preliminar y definitiva.
Demanda laboral	Winton Basurto Burgos	US\$30,890 mas intereses, costos y honorarios	En la audiencia preliminar se consignó la suma de US\$1,552.94 que corresponde a la liquidación de haberes que se adeudaba al ex trabajador. El 10 diciembre de 2015 se notificó la sentencia de primera instancia la cual declaró sin lugar la demanda
Temas Civiles	Liberty Seguros	US\$88,168	Con fecha 12 de enero de 2016 presentamos la contestación a la demanda y corresponde se señale día hora para que tenga lugar la junta de conciliación.

TRANSPONT S.A.**BB. EVENTOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, *no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.*